

## **“AÑO DE LA REACTIVACION ECONOMICA NACIONAL”**

### **OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACION**

**INFORME:** presentado por la Oficina de Acceso a la Información (OAI), desde el mes de Enero hasta el mes de Octubre del año 2010, según diagnostico evaluativo, recibimos varias solicitudes de informaciones hechas por los ciudadanos (en su mayorías estudiantes, campesinos, parceleros u otras), con las cuales obtuvimos un récord especificando las que habían sido entregadas en tiempo hábil sin rechazo de informaciones y dimos seguimiento a una que estaba en proceso de entrega.

El 06 de febrero fue solicitada la primera información del año 2010, al Director del Instituto Agrario Dominicano (IAD) Ing. Hector Rodríguez Pimentel, pedida por el ciudadano Sobiesqui Zabala Serrata, domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo, dicha información fue solicitada para fines de una Investigación Universitaria y trata sobre la Donación de compendio de Leyes Agrarias.

Nos pusimos en contacto con el ciudadano Sobiesqui Zabala Serrata, para coordinar el medio de entrega de su solicitud de información que consiste en una Investigación Universitaria y trata sobre la Donación de compendio de Leyes Agrarias. Dicha información se entregó personal en tiempo hábil por la Institución.

De igual modo El 10/febrero/ 2010, fue solicitada la información a la Oficina de Acceso a la Información (OAI), por el señor José Sandoval, donde su solicitud se refiere al Pago de Terreno y una Copia de expediente enviado a secretaria de hacienda.

Mientras que el 11/Febrero/2010, el ciudadano Geraldo Manuel Pérez Lara estudiante de (APEC), solicita la información sobre reforma agraria para practica universitaria y el señor Lic. Ángel R. Santana solicitó la información referente al asentamiento agrario y una Certificación de Asentamiento.

En tanto que el fecha 22/febrero/2010, Lic. Orlando Núñez solicita la certificación actualizada que Genaro de la cruz es beneficiario de la reforma agraria, copia de su registro en el AC 450, Mancebo, Resolución que lo certifica, copia del plano general en el AC- 450, Mancebo, para la Defensa ante un Tribunal.

El 24 del mes Marzo del año 2010, es solicitada la información a la Oficina de Acceso a la Información (OAI), por la Lic. Yahaira Fernández Sánchez la Certificación del Dpto. Captación de Tierra y certificación del Dpto. Distribución de Tierra para un proceso judicial por ante un Tribunal de la República Dominicana.

Pero el día 12/Abril/2010, el ciudadano Rafael Meran solicita Copia de Titulo de la parcela No.379 y 18, Documentos depositados con relación a esta Información de este asentamiento.

Y en el día 22/Abril/2010, la Dra. Francia de los Santos Alcantara solicita el Listado de Parceleros y el asentamiento AC-520 y la Asignación de Tierra.

Empero que el día 26/Abril/2010 Yahaira Fernández Sánchez solicita una Certificación del Dpto. De Distribución de Tierra del Señor Samuel Mercedes, para un Proceso judicial, para un litigio en un Tribunal República Dominicana.

Y la información continuaron en el mismo mes de abril el día 26 del año 2010 el ciudadano Raúl González Mercedes solicita un Título de una Parcela para saber si esta registrado con el título AC-170.

Y ya para culminar el mes de abril y es cuando el día 28/Abril/2010, la Lic. Nirda Omaris Adames solicita una Certificación del título Provisional No.3361 y la Certificación que especifique a lo fines de investigar la Certificación explicativa AC-444 para el manejo racional del Bosque seco.

En el día 27/Mayo/2010, la Asociación de Campesino y Productores Agrícola de la Victoria solicitaron la Agilización del expediente y título provisional No.4956-1999 de Acuerdo Interinstitucional ente IAD e INVI, informe sobre casa Desocupada en proyecto institucional de la Virgen, recibida por Maria Rodríguez, esta Agilización de expediente.

Pero en el día 09/Junio/2010, la señora Claudia Chez del Directorio de la Junta Agroempresarial de República Dominicana (JAD), solicita la información para Aglutinar en un solo lugar Todas las instituciones, Empresas y Personas que trabajan en el sector agropecuario.

Mientras que el día 02/ Julio/ 2010, el ciudadano Luis Nicolás Rodriguez requiere los Datos sobre el Distrito Catastral No.13 el municipio de Guayubin, Provincia de Monte Cristi, sobre el Estudio del Gobierno en Monte Cristi.

En el mismo mes de julio el día 06/ Julio/ 2010, la señora Marielina Gonzáles pide si unos señores son Parceleros del IAD, copia de documento que acredita el asentamiento para Medio de Defensa.

Y para el día 07/julio /2010, el Dr. Roger A. Vittini solicita la Certificación y la constancia de parceleros, de la Parcelas AC-27 para ver si los parceleros mencionados son propietarios.

Siguiendo en este mes el día 16/Julio/2010, el organismo de Participación Ciudadana a nombre del señor (Santiago Sosa Castillo) solicita la Relación de gastos de la institución para esa entidad, desde 01 de Diciembre 2009 hasta el 20 de Junio del 2010 y tipo de servicio, empresa contratada, monto pagado y fecha.

Ya para terminar el mes de julio el día 28/ Julio/ 2010, el ciudadano Rafael A. Beltre Andujar requiere la Certificación de Recursos Humanos Donde conste entrada como servido público para poder dar referencia a otra institución.

Pero en el mes de agosto el día 23/ Agosto/ 2010, hubo una sola información solicitada a la Oficina de Acceso a la Información por el señor Santo Ricardo Díaz Ferrera solicitando una Certificación a Nombre Geronimo Trinidad Matos, Para ver el real asentamiento Asociados de parceleros.

Y comenzando el mes de octubre del año 2010, ya para el día 08/ Octubre/ 2010, el Estudiante Víctor Samil Payano solicita el Numero de asentamientos a nivel Nacional de arroz y la cantidad de Producción de la misma, desde 2001 hasta 2009 para trabajo universitario.

El día de la raza el 12/Octubre/2010, el estudiante José Abel Ramírez solicita la Información sobre el desempeño de los Dptos. del Instituto Agrario Dominicano (IAD), sus funciones sus dependencias para una practica Universitaria.

Y para finalizar el día 27/ Octubre/ 2010, la Estudiante de Derecho de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), la señora Sandra Maria Mañon solicita el organigrama de la institución para fines de Investigación como trabajo practico de la facultad.

Asimismo procedimos a la elaboración de las entrega, rechazo y prorroga de la informaciones con los formularios de solicitud, prorroga, entrega y rechazo de información, conforme a lo establecido en el artículo 13 del Reglamento de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública.

También en este año 2010 que finaliza, nos comunicamos vía email, telefónica y personal con cada uno de los ciudadanos que solicitaron informaciones en esta institución del Estado para proceder, tal y como establece el artículo 10 del Reglamento de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública.

En esta oficina no podemos establecer una programación previa, debido a que nuestra función es recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a información, por lo que desconocemos si en el próximo año se efectuaran o no visitan más o menos ciudadanos a la misma.

**ANEXO:** un desglose de información OAI-IAD

Sin más nada que aportar se despide de ustedes;

Muy Atentamente:

**Lic. Daniel Moreno Cárdenas**

**Responsable de Acceso a la Información**

**RAI-IAD**